

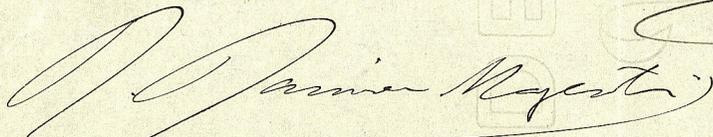


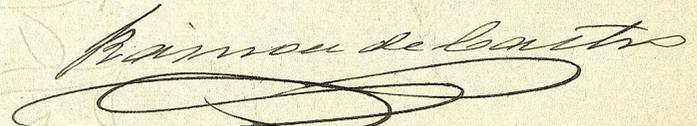
Valencia 5 de Febrero de 1914.

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Muy señor mío: tengo el gusto de participarle que estudiando con suma atención esta Cámara entre otros problemas que afectan al fomento de nuestra industria y comercio, el importantísimo de los transportes, por acuerdo adoptado en sesión de 2 del corriente, se prórroga durante todo el mes actual el plazo para la información pública abierto en este organismo, á fin de que cuantos lo estimen, y en especial los Gremios, Sociedades, entidades y particulares, comerciales é industriales, presenten por escrito en las oficinas de ésta Corporación, Mar 50 pral, en las que se ha establecido un negociado al efecto con personal competente, cuantos datos, observaciones, estudios, etc., juzguen oportunos sobre las anomalías, desigualdades, desproporciones y demás irregularidades de que tengan conocimiento respecto á tarifas, plazos, direcciones y formas de transportes ferroviarios con relación á Valencia y su región, insistiendo en la importancia que para el desarrollo de nuestro comercio reviste este asunto, así como para la industria y todas nuestras fuentes de riqueza, y en la necesidad de que á ésta labor contribuyan con sus aportaciones cuantos puedan estar interesados en ella y se lamentan del actual régimen de transportes.

Esperando, pues, nos veremos honrados con su cooperación valiosa en este particular, con vivo agradecimiento de antemano se repite suyo affmo. s.s.
q. b. s. m.


Secretario.


Presidente.